

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5587** *TOMASA BALLESTEROS GARCÍA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 308/2009, de ejecución número 195/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don José Ballesteros García contra Tomasa Ballesteros García, dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.303,70 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial Social n.º 20.

ID: A110006958-1